



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial

*(Foro "Armonización de la Ley de
Movilidad con perspectiva de género" en la
Alcaldía Coyoacán)*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Parque de la Consolación

05 de agosto del 2025

EL C. MODERADOR.- Buenas tardes a todas y a todos los vecinos de la alcaldía Coyoacán, sean ustedes bienvenidos a este parlamento abierto, el cual busca escuchar todas y todos los planteamientos que se tiene por parte de ustedes, acerca del proceso de armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial con el ámbito local de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

El día de hoy nos hace el favor de acompañar en el presídium legisladoras y legisladores de esta demarcación territorial, así como también personas expertas en el tema de movilidad y seguridad vial.

En primer orden, pues agradecemos la presencia del diputado Paulo Emilio García González, quien es integrante del grupo parlamentario de MORENA, representante de esta demarcación territorial. Bienvenido, diputado Paulo Emilio, muchas gracias por su asistencia.

También de esta demarcación, integrante, también importante de la Comisión de Movilidad, está la diputada Patricia Urriza Arellano, que también preside la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Congreso y es Secretaria de la Comisión de Movilidad. Bienvenida.

También por parte de la integración de la Comisión de Movilidad, está la diputada Yolanda García, que es diputada del Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México. Bienvenida.

Por supuesto quien encabeza los trabajos de este parlamento abierto, el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Asimismo, nos acompaña en la representación personal del diputado Gerardo Villanueva, su suplente el maestro Marco Antonio Soto Caballero, a quien le damos la más bienvenida.

Por parte de las dependencias encargadas en materia de movilidad, nos acompaña también el maestro Juan Reyes, quien es Subdirector de Enlace Legislativo de la Secretaría de Movilidad Local, con el Congreso de la Ciudad. Bienvenido, maestro. Por favor.

También de la asociación civil, CENFES, Subdirector General, bienvenido, arquitecto, por favor si nos hace favor. Le damos la bienvenida al licenciado Adolfo Noguez Balderas.

Buenas tardes a todas y a todos, y sobre todo, lo más importante son ustedes que nos acompañan en esta tarde que van a poder estar participando en este ejercicio de parlamento abierto y también es un gusto recibir a las infancias que a petición de diferentes personas de la comunidad infantil, han solicitado también ser escuchados en este tipo de parlamento abierto.

Como comentario, cada panelista va a tener una participación de hasta 5 minutos, para darnos a conocer su visión sobre los elementos mínimos que debe incluir la armonización legal para garantizar el derecho a la movilidad, la seguridad y la accesibilidad de todas y todos en la movilidad en esta ciudad.

Para dar inicio, le vamos a dar el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio para que nos dé unas palabras como anfitrión también de esta demarcación.

Por favor, nos hace el honor de dar este mensaje de bienvenida y de inauguración al foro.

EL C. DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ.- Sí. Muchas gracias, pues buenas tardes, vecinas, vecinos, muy contentos de estar aquí en Coyoacán.

No podría ser más abierto el parlamento abierto que aquí en plaza pública en el Parque de la Consolación.

Yo reconocerle y les pido un fuerte aplauso para el diputado Miguel Ángel Macedo, que ha estado demarcación por demarcación, escuchando, construyendo, hablando de este importante tema que es la armonización de la Ley de Movilidad.

Miren, ¿por qué hacerlo? Es importante que se pueda escuchar, tomar el pulso, tomar la opinión de la gente, a veces permea una visión de que casi casi los legisladores fuéramos como burócratas, como que nuestro papel fuera un papel técnico detrás del escritorio y que nuestra única labor es desarrollar leyes.

No. antes que eso, somos representantes populares y, aunque tenemos una encomienda muy importante, como en este caso la armonización de la Ley de Movilidad, es fundamental hacerla de la mano con la gente, escuchando los puntos de vista, que además pues varían de demarcación en demarcación.

Aquí en Coyoacán, a mí me da gusto ver varias caras conocidas de compañeras y compañeros, de representantes vecinales y de diferentes gremios también y es importante tener todos los puntos de vista.

Aquí en los Pedregales pues hay diferentes retos en materia de movilidad, ha habido en los últimos años un esfuerzo importante, una inversión importante por diversificar las alternativas de movilidad, que tengamos más y mejor planta de transporte público, de mejores condiciones de transporte concesionado y también otras alternativas como el trolebús e incluso, también va a llegar a Coyoacán, por primera vez, una modalidad de avanzada, innovadora que inició la doctora Claudia cuando fue Jefa de Gobierno, como lo es el Cablebús que va a conectar la zona alta de Tlalpan con el Metro Universidad.

Entonces la visión de nuestro movimiento es diversificar las formas de movilidad, que haya más posibilidades de moverse de manera más barata, eso es lo que queremos en nuestro movimiento y en la Ley de Movilidad, obviamente vamos a recoger varias de las ideas y de los planteamientos que ya está en la Ley General.

Quisiera explicar a qué nos referimos por armonizar. Es un proceso que se hace cuando hay leyes de carácter nacional como las leyes constitucionales, las reformas a la Constitución o las leyes generales que son una modalidad de la ley que se aprueba en el Congreso federal y que es de aplicación obligatoria para las 32 entidades federativas. Así ocurrió con la Ley General de Movilidad, que se votó, me corregirá aquí el Presidente de la Comisión, en 2022, si mal no recuerdo. Entonces eso mandata a todos los congresos a que hagan adecuaciones en su normatividad en materia de movilidad, como es el caso de la Ciudad de México.

Quiero decirles que esta legislatura hará esa armonización. Insisto y subrayo, que lo vamos a hacer de la mano con la gente, no detrás de los escritorios y yo quiero reconocer enormemente el liderazgo del diputado Macedo para concretar este objetivo. Entonces pues puestos a escuchar que es a lo que venimos el día de hoy y vamos a seguir construyendo una movilidad cercana a la gente y al servicio del pueblo.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado Paulo Emilio, que bueno, conocedor y al ser un diputado de territorio, pues conoce exactamente la fibra, toda la sensibilidad que tiene la población en la necesidad de ejercer este derecho a la movilidad en la capital del país.

Pues ahora le vamos a dar el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, en su carácter de Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Gracias, gracias, Julio. Antes que nada, felicitarte por tu mensaje de bienvenida aquí en Coyoacán a su tierra.

Quiero, primero, distinguidas autoridades representantes de la sociedad civil, activistas, ciudadanas, ciudadanos comprometidos con el derecho a la movilidad, muy, pero muy buenas tardes a todos. Está fresco hoy.

Hoy nos convoca un tema esencial para nuestra vida urbana, el derecho de todas y todos a desplazarnos con seguridad, eficiencia y dignidad.

Este derecho humano no es un privilegio, sino la base de la inclusión social en cada calle, en cada banqueta, en cada unidad de transporte, la movilidad es el pulso de la Ciudad de México y refleja nuestra convivencia diaria.

Durante años, hemos privilegiado al automóvil particular, relegando peatones, ciclistas y usuarios del transporte público en Coyoacán. Cada año se registra más de 4 mil 500 obstáculos que limitan el paso de silla de ruedas o cochecitos de bebé, estas cifras exigen una actuación decidida, debemos convertir la movilidad en puentes hacia la equidad y la sustentabilidad.

Con este objetivo, impulsamos la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, un cambio de paradigma que prioriza a las personas la accesibilidad universal y el cuidado del medio ambiente.

Este marco legislativo incorporaremos enfoques innovadores, como transporte seguro, sustentable y eficiente, se impulsa la expansión del sistema de Cablebús en varias alcaldías. Una de estas nuevas líneas opera en Coyoacán y se estima que trasladará a más de 65 mil pasajeros al día, reduciendo emisiones y conectando zonas vulnerables con el resto de la ciudad.

Además, se proyecta la creación de la ciclovía Gran Tenochtitlan, que cruzará Calzada de Tlalpan y conectará las alcaldías de Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez, Iztacalco y Cuauhtémoc, para culminar en el Zócalo con 30 kilómetros de vía exclusiva para bicicletas y peatones; fomentará la movilidad activa, fortalecerá el tejido urbano y ofrecerá una opción segura y limpia de transporte, implementación de radares de velocidad inteligentes.

Actualmente, se han instalado 500 dispositivos en avenidas principales para monitorear y regular la velocidad en tiempo real, evitando excesos y mejorando la seguridad vial.

Regularización de controles de alcoholemia automatizados, hoy en día se han desplegado más de 200 módulos de revisión con tecnología de detección rápida en puntos estratégicos, logrando en la reducción del 30 por ciento en accidentes relacionados con el consumo del alcohol, semáforos y señalizaciones inteligentes, integrados al C5 para ajustar tiempos de luz, según flujo vehicular, optimizar la movilidad y disminuir tiempos de espera, hasta en un 20 por ciento.

Este paquete de medidas tecnológicas, se complementa con la regularización de vehículos de micromovilidad, bicicletas eléctricas, scooter y triciclos estableciendo criterios claros de potencia, peso y velocidad para garantizar su operación segura.

Estas acciones permitirán priorizar a peatones, ciclistas y personas con discapacidad en jerarquía de movilidad, impulsar un transporte público, limpio, eficiente y accesible, fortalecer la infraestructura urbana con tecnologías de punta, promover una cultura de conducción responsable, apoyada en datos y sistemas automáticos de control para garantizar la seguridad vial de todas y todos.

Estos trabajos no son ejercicios puramente normativos, sino una respuesta concreta a la necesidad de una ciudad, una ciudad como lo es México, más justa, habitable. Lograrlo, requiere el compromiso de todas y todos, todas las autoridades, sociedad civil, organizaciones y cada personas que transita nuestras calles.

Hoy tenemos en nuestras manos la oportunidad de usar la ciencia, la tecnología para garantizar una movilidad segura, eficiente y humana. Avancemos juntas y juntos, hacia una movilidad de inteligencias que haga honor al derecho de movernos bien por nuestra ciudad.

Muchas gracias a todas y a todos; gracias, diputada, gracias.

EL C. MODERADOR.- Agradecemos el mensaje del diputado Miguel Ángel Macedo.

Ahora le vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, del grupo parlamentario del Movimiento Ciudadano, quien es Secretaria de esta Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, representa también esta

demarcación de Coyoacán y también es Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Congreso de la Ciudad.

Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.- Muchas gracias. Me complace mucho estar aquí en el Distrito donde competí. Me da mucho gusto poder abrir la conversación, aplaudo el esfuerzo de la comisión de Movilidad por hacer estos foros ciudadanos, abiertos, no quiero tardarme mucho, porque pues ustedes son los que tienen que externar las dificultades que tenemos en la Ciudad de México, específicamente en Coyoacán, que tenemos que atender desde las leyes que creamos y generamos en el Congreso de la Ciudad de México.

Decirles que la movilidad, la seguridad vial no debe de ser un lujo, no tendría por qué ser un privilegio para unos cuantos, y ustedes más que nadie sabe perfectamente cómo se vive en las calles de Coyoacán.

Tenemos muchísimas calles, repletas de automóviles destartalados, de choches abandonados, calles en segunda y tercer fila, que hacen focos de infección en las calles de Coyoacán, esa es una problemática constante, pero además, de los que dejan los carritos estos de las ferias que los dejan abandonados en las calles y entonces se empieza a hacer un foco de infección y basura y todo esto.

También muy importante que la mayoría de los que vivimos aquí, pues utilizamos el transporte público y pareciera que la menor prioridad del gobierno, es conectar las zonas periféricas de la Ciudad de México y le tenemos que estar dedicando al transporte, al tráfico, al transporte público, 2 horas de ida, 2 horas de regreso, eso significa que le dedicamos 4 horas al día a transportarnos en esta ciudad, más las 8 horas laborales, porque tampoco se ha querido disminuir la jornada laboral a 40 horas.

Eso suma una jornada laboral, porque yo también lo tomo como laboral de 12 horas al día. si las personas trabajan 12 horas al día, 6 días a la semana, en qué momento van a cuidar a su familias, convivir con sus seres queridos, salir a espacios lúdicos, a disfrutar el espacio público; por eso, por eso el espacio público está tan

abandonado, porque ni siquiera tenemos tiempo de disfrutarlo, no podemos disfrutar a nuestras familias.

Para nosotros es muy importante agilizar este tema de movilidad porque la movilidad es el derecho que nos permite acceder a otros derechos. Si nosotros no podemos tener movilidad gratuita, fácil, pues simplemente no podemos acceder a la salud, no podemos acceder a la educación, no podemos acceder al trabajo. Entonces tenemos que resolver con urgencia este tema.

También decir que muchas de las quejas que existen en esta zona que conocemos muy bien, tiene que ver con el transporte, los camiones, los conductores, y eso me lo dijeron muchas veces, me lo siguen diciendo hasta la fecha muchos vecinos y vecinas, los conductores no tienen capacitación. Hay menores de edad conduciendo los RTP, los camiones, hay carreritas cada avenida que nos encontramos, hay personas que manejan borrachas y no hay nada, no hay una auditoría, no hay una capacitación obligatoria para quienes conducen el transporte público.

¿Cómo vamos nosotros a vivir en una ciudad seguro, si esto no existe? Bueno, todo esto, todo esto que les estoy platicando, lo incluye la armonización de la Ley General de Seguridad Vial, de la cual desde Movimiento Ciudadano hemos impulsado, hemos insistido muchísimo porque salió en 2022 y nada más no la hemos aprobado hasta la fecha.

Entonces es muy importante, nos daban 180 días y ya llevamos 2 años de retraso, por eso es muy importante que ustedes nos ayuden a hacer presión a que ya se saque, se apruebe esta ley, para que entonces el gobierno tenga la obligación de gastar el dinero de acuerdo a qué tanto nosotros utilizamos el transporte público, las bicicletas y hasta el final, yo creo los automóviles, porque son cada vez más pocas personas las que utilizan los automóviles.

Nada más platicarles que lo que plantea esta armonización, es atender a una pirámide de la movilidad, en donde en primer lugar, primerísimos lugar están los peatones, porque como ustedes saben, hay muchas personas de la tercera edad, personas con discapacidad y son a los que menos se les respeta en las calles, hay

calles que ni siquiera tienen banquetas en esta ciudad, en esta alcaldía específicamente.

Entonces poner en primer lugar a las personas peatonas, en segundo lugar a quienes se movilizan en mecanismos no motorizados, en tercer lugar a todos los que se mueven en el transporte público y hasta el último lugar, a los coches siempre tomando en cuenta una visión de ordenamiento territorial para limpiar las calles y evitar estos focos de infección que hacen tanto daño a la convivencia dentro de las colonias.

Yo soy Paty Urriza, soy diputada por este Distrito de Coyoacán y feliz de estar aquí con ustedes, lista para escucharlos y escucharlas y pues también el tema de movilidad, como se los platicaba, se conecta con muchos otros temas que también estamos dispuestos a escuchar, entonces aquí estoy para atender cualquier petición, duda, necesidad que tengan como vecinos de la alcaldía.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputada, por su comentario, compartir su visión acerca de la imperante necesidad de la armonización y también de la relevancia de escuchar justamente a la ciudadanía y realizar este tipo de ejercicios de parlamento abierto.

Continuando con las participaciones, vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Yolanda García Ortega, quien es integrante de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y representante del Partido Verde.

Bienvenida, diputada.

LA C. DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA.- Gracias. Buenas tardes. Saludo con gusto a mis compañeros diputados, compañeras diputadas, al presídium.

Obviamente saludo al diputado Macedo, que siempre tengo el honor de que me integre a estos foros tan importantes, como es el tema de la movilidad, que hoy vamos a tratar ciencia y tecnología, relacionado con este tema tan importante.

Por supuesto escuchar a la ciudadanía, eso es algo muy importante, aquí veo jóvenes, veo adultos mayores, veo niños y que es algo importante que en este

parlamento abierto participemos todos, porque este tema de movilidad, es un tema de corresponsabilidad, gobierno-ciudadanía; por qué, porque así como exigimos que haya transporte público de calidad, que haya rutas, que haya atención, también los ciudadanos debemos de ser responsables. Solamente así, podemos lograr una armonización real.

Hablar de movilidad en nuestra ciudad, es un desafío cotidiano que vivimos millones de personas que transitamos diariamente por ella. Todas las personas nos movilizamos como peatones, en vehículos privados, transporte público, en bicicletas, entre otras.

Los retos son muchos, muchos de los que ya mencionó la diputada Urriza, que son temas reales que vivimos cotidianamente. Por lo que esto significa que hoy pueden ser atendidos utilizando la ciencia y la tecnología para transformar los traslados urbanos en experiencias más seguras, eficientes y sustentables.

En este punto, me gustaría comentarles que hace un par de semanas presente un punto de acuerdo, en la Comisión Permanente, para que se utilice la tecnología que tenemos a la mano a través de las aplicaciones para mejorar la movilidad de la ciudad, pues situaciones como el congestionamiento vial, la contaminación, los tiempos de traslado excesivos y el acceso desigual a medios de transportes seguros y eficientes a todas y todos nos ayudan a conocer, cómo nos movemos en el territorio de la ciudad y la zona metropolitana.

Otro ejemplo de la incorporación tecnológica en la gestión del transporte, lo vemos en dos elementos. El primero, la tarjeta inteligente del sistema de movilidad de la ciudad, todos conocemos la tarjeta del Metro, bueno, ¿sí, verdad? Todos viajamos en el Metro o soy la única, ¿no, verdad?

Bueno, sí les comparto que yo sí soy una usuaria cotidiana del transporte metro y bueno pues sí conozco muy de cerca todas esas problemáticas y ya les comentaba que un avance en tecnología en el transporte público es precisamente la utilización de esta tarjeta inteligente y que en muchas ocasiones pasa por desapercibido porque es una actividad cotidiana para las personas, es la implementación de

tarjetas electrónicas, como la tarjeta de movilidad integrada que ha facilitado la operación conjunta entre diferentes medios de transporte.

Hoy, una sola tarjeta puede ser usada para abordar el Metro, el Metrobús, el Trolebús, el Cablebús e incluso utilizar las ECOBICI. Esto no solo es comodidad, es eficiencia respaldada por sistemas tecnológicos integrados.

Aquí me quiero detener un poco para hacer una pequeña referencia a uno de los avances más significativos para el sistema de movilidad integrada de nuestra ciudad. Esto es la puesta en funcionamiento de los sistemas de Cablebús, un sistema de transporte sustentable que conecta a zonas altas de difícil acceso con el resto de la ciudad. Ya hacía mención el diputado Paulo, del Cablebús que va a conectar con Universidad y que eso es un gran avance para esta alcaldía.

El segundo, es la Apps CDMX, en donde se pueden pagar los parquímetros desde cualquier parte, desde la comodidad del celular y también poner crédito a la tarjeta de movilidad integral, con lo que con tener una tarjeta de débito o crédito, se hace la recarga.

Concluyo mi participación reiterando que en el Partido Verde siempre hemos saludado con gusto el fortalecimiento que se ha brindado a un Sistema de Movilidad Sustentable y por supuesto respetuoso con el medio ambiente, que incentiva la electromovilidad, pues nuestra institución política siempre ha establecido como una de las líneas de acción el impulso de sistemas de transporte público accesibles, seguros y sobre todo sustentables, ya que sin duda la inversión en movilidad eléctrica ayuda a combatir uno de los grandes problemas ambientales en la ciudad, que es la mala calidad del aire.

Estoy segura que las personas especialistas nos darán una visión más amplia y clara sobre los beneficios que la tecnología puede seguir aportando para que la ciudad siga un lugar seguro y accesible para todas las personas, independientemente de su edad, su género o su nivel socioeconómico.

Muchas gracias por su atención y también esperamos todas las aportaciones que ustedes nos puedan hacer como usuarios cotidianos y como personas que habitan en esta alcaldía y que vivan los problemas constantemente.

Estamos para servirles.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputada, por su reflexión y compartirnos su trabajo legislativo que en esta materia ha realizado.

Ahora vamos a escuchar el mensaje del maestro Marco Antonio Soto Caballero, quien viene en representación del diputado local Gerardo Villanueva Albarrán, representante también de este distrito. Adelante, maestro, por favor.

EL C. MTRO. MARCO ANTONIO SOTO CABALLERO.- Muchas gracias.

Por supuesto muchas gracias a ustedes, vecinos, vecinas que nos acompañan el día de hoy a este foro de discusión en el marco de un parlamento abierto.

Muchas gracias a quienes comparten la mesa el día de hoy, sobre todo en un espacio tan emblemático como lo es este Parque de la Consolación, que desde hace muchísimos años ha visto ser un foco de transformación de estos entornos. No solamente en este momento con la discusión de ahora, la armonización de la Ley de Movilidad aquí en la Ciudad de México, sino otras muchas actividades.

Los vecinos sabrán a qué me refiero. Este entorno se ha ido transformando en esa cotidianeidad.

Hago esta introducción porque justamente los Pedregales de Coyoacán si de algo se han caracterizado ha sido de tener una población involucrada en la transformación de su entorno.

Quiero recordar, por ejemplo, que es justamente en la organización de la población Coyoacanense aquí en los Pedregales, en 2021, antes de la pandemia y un poco interrumpido por la pandemia, se dio un movimiento de organización nacido de la propia comunidad con miras a lograr lo que hoy ya es un hecho, el Trolebús que corre de Taxqueña a Perisur sobre Avenida Aztecas. Aquí seguramente muchos habrán participado de ese momento.

Posteriormente en 2023 se retoma esa actividad por parte de los propios vecinos, documentado por ellos mismos, y se genera esa participación conjunta entre autoridades y vecinos para lograr esa articulación positiva.

Ahora, por ejemplo, con el anuncio de la Línea del Cablebús, que va a llegar aquí a Universidad, muchos vecinos también han comenzado a organizarse, de hecho tengo entendido que hoy hay una comisión muy importante reunida en las audiencias ciudadanas allá en el Zócalo de la Ciudad, impulsadas por la Jefa de Gobierno Clara Brugada, en donde están haciendo un planteamiento que vaya de forma integral a la visión de la movilidad que implica el Cablebús, es decir, articular esa visión con una visión del derecho a la vivienda, de tal manera de que sea un conjunto, algo así como lo que ocurre, por ejemplo, en la estación del Cablebús de la línea de Iztapalapa que llega a la Estación Quetzalcóatl.

No sé si ustedes saben, es una estación que llega literalmente arriba de un mercado público y entonces la población aprovecha justamente la infraestructura vial, la infraestructura de comunicación, de movilidad, de transporte, potenciando en este caso el espacio público para ofrecer espacios de venta, en este caso el mercado público.

Bueno, algo similar se está gestando en Coyoacán en función de la iniciativa ciudadana con la movilidad en Ciudad Universitaria, la Estación del Cablebús.

¿Por qué hago este planteamiento? Porque es la población de Coyoacán la que se ha involucrado en la discusión de los temas que le interesan. Habrá voces a favor, habrá voces en contra, pero lo importante es generar ese común denominador que permita llegar a un entendimiento y a los mejores resultados.

Por eso es que un foro como este, que tiene como propósito no solamente escuchar sino que aquello que se escucha se transforme en un insumo de trabajo, en este caso para la Comisión que preside atinadamente el diputado Macedo, y que pueda nutrir de mejores elementos la discusión, el análisis, el estudio de lo que será el próximo dictamen de la Ley de Movilidad con este acento de armonización y por supuesto que dará como resultado la ley que regirá la materia aquí en la Ciudad de México.

Entonces es importante escuchar las posturas de los vecinos, por eso es que los foros son en todas las alcaldías, no solamente aquí en Coyoacán, tiene que ser una visión integral porque cada demarcación tiene sus propias necesidades, no es lo mismo la necesidad de movilidad en las zonas altas de Tlalpan que las que viven aquí, por ejemplo, los Pedregales de Coyoacán o las que tienen, ya no vayamos tan lejos, la otra zona de Coyoacán que son los Culhuacanes.

Recordemos que cuando se organizaron aquí en los Pedregales para el tema del Trolebús de Azteca, también había un movimiento paralelo que pugnaba por el regreso de la Línea de Taxqueña hacia la UAM Xochimilco, la ruta del Trolebús.

Entonces es una población muy participativa, qué bueno que estén aquí presentes, es importante escucharlos y también conocer los planteamientos que las autoridades tienen que hacer para que desde esa perspectiva podamos nutrir en ida y vuelta, en una comunicación integral, la información y los insumos que decanten para este dictamen que vendrá en lo sucesivo y que se estará discutiendo en el Congreso de la Ciudad de México.

Por supuesto a nombre del diputado Gerardo Villanueva les mandamos un fuerte saludo y una felicitación por estar aquí, porque no es sencillo destinar parte de nuestro tiempo y más entre semana, como dicen “finalmente la parte combativa de los Pedregales nunca se olvida”.

Muchas gracias, vecinos y vecinas.

EL C. MODERADOR.- Gracias, maestro Marco Antonio Soto.

Como lo refiere, exactamente es importante también escuchar la visión, los proyectos que en la materia tiene el Gobierno de la Ciudad, y en esta ocasión lo vamos a hacer a través del maestro Juan Reyes, quien es Subdirector de Enlace Legislativo en la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad, quien nos va a compartir justamente la política pública y las acciones de gobierno que en esta materia se están realizando y se realizarán próximamente. Muchas gracias, maestro, por favor.

EL C. MTRO. JUAN REYES.- Buena tarde a todas y todos.

A nombre del Secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, agradezco a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México la invitación a este foro.

Como ya fue comentado en otras mesas por los compañeros diputados del Congreso, en materia legislativa hay mucho interés en los temas vinculados a la movilidad, por ende, el principal reto para lograr la armonización lo encontramos en cómo se ha desarrollado y cómo ha ido creciendo la Ciudad de México, ya que si bien se habla de una armonización local de la ley, no podemos obviar que esta ciudad recibe a muchas personas que transitan provenientes de otros Estados.

Por ende, es importante que conozcan que el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Movilidad apuesta por garantizar el derecho a la ciudad y la seguridad de quienes aquí habitamos y transitamos, ponderando que las personas sean el eje de las acciones y de las políticas públicas en materia de movilidad.

Derivado de lo anterior, la SEMOVI ha identificado que en los recorridos que realizan las personas y la forma en la que se efectúan han sufrido una transformación en los últimos años. Muestra de ello es el incremento en el número de motocicletas, la proliferación de los vehículos motorizados eléctricos y el alza en el número de personas que usan la bicicleta como medio de transporte alternativo al transporte público.

En la Ciudad de México existe registro de poco más de 755 mil motocicletas con modelos que datan de 1946, más las registradas en otras entidades y la estimación de 120 mil vehículos motorizados eléctricos que ya circulan en las calles, lo cual arroja más de 2 millones de vehículos.

Por lo que la SEMOVI enfoca sus trabajos de armonización de la ley en integrar un conjunto de medidas que puedan considerarse obligatorias y que estén dirigidas a controlar los principales factores de riesgo, como lo son: el exceso de velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol, el no uso del cinturón de seguridad, así como la falta de casco de seguridad. Lo anterior con el firme objetivo de salvaguardar la vida de las personas que viven y transitan en esta ciudad.

A la fecha las áreas operativas que integran la SEMOVI han realizado trabajos para la creación de la categoría de vehículo motorizado eléctrico personal, ya que por las características de este tipo de vehículos se consideran fuera de la normatividad aplicable a la Ciudad de México en materia de movilidad. Por ende, se considera de vital importancia su regulación dentro del marco normativo que identifique las responsabilidades y obligaciones de las personas que conducen este tipo de vehículos.

Adicionalmente, como parte de las acciones que la SEMOVI ha implementado para promover la seguridad vial, podemos mencionar que actualmente se trabaja en la elaboración del Plan Integral de Seguridad Vial, el PISVI, el cual busca a través de acciones reducir los hechos de tránsito y en el mismo sentido fomentar y garantizar la protección de las personas usuarias de la vía, es decir, la planeación, el diseño e implementación de las políticas públicas, acciones y programas de la Secretaría de Movilidad, buscan favorecer en todo momento a las personas usuarias de la vía, a los grupos sociales de atención prioritaria y sus necesidades, procurando la movilidad social.

Atendiendo este orden de ideas, quiero decirles que tenemos observaciones significativas en distintos rubros para la integración del proyecto de armonización de la ley.

A propuesta de las Direcciones Generales, la Dirección de Licencias de Operación del Transporte, la de Seguridad Vial, la de Planeación, la de Asuntos Jurídicos, la Coordinación Territorial y la Dirección General de Seguimiento de Proyectos y Asuntos Estratégicos de Movilidad, que encabeza mi titular, la maestra Alejandra Álvarez Alquicira, han tenido diversas observaciones, entre las cuales se encuentran: el reconocimiento explícito del derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, la atención médica prehospitalaria basada en la respuesta oportuna en los hechos de tránsito, así como visibilizar aspectos fundamentales en la seguridad vial, por mencionar algunos.

En cumplimiento de los objetivos y metas de la política ambiental, climática y de desarrollo sustentable de la Ciudad de México, estamos diseñando estrategias para

la reducción de las emisiones con la electromovilidad, así como el mantenimiento y crecimiento de la Red de Movilidad Integrada, por lo que la SEMOVI ha impulsado la modernización del transporte público a través de acciones como la implementación y el fortalecimiento de la Tarjeta de Movilidad Integrada, la cual surge de la necesidad de garantizar el derecho a la movilidad a través de impulsar la conectividad de los principales sistemas y medios de transporte, la Red de Movilidad Integrada en la Ciudad de México.

Se trabaja en la migración del transporte público a la electromovilidad mediante acciones como la adquisición de unidades eléctricas para el Metrobús, el servicio de Transportes Eléctricos y la Red de Transporte de Pasajeros.

De igual forma, en el Apartado de Tecnología es importante mencionar la figura de las plataformas digitales y los servicios que éstas brindan, por lo que se trabaja en una efectiva regulación de las mismas que garantice que las personas conductoras de forma integral tengan el control efectivo de velocidades, la regulación estricta de alcohol al conducir, la exigencia de exámenes para obtener licencias y la incorporación de estándares mínimos de seguridad vehicular.

La movilidad no podría entenderse sin la planeación, por lo que consideramos que la regulación metropolitana y las acciones de integración de origen destino de los diferentes tipos de transporte hacia la ciudad son clave para la reducción de emisiones.

Por lo que en otros espacios también hemos expresado la necesidad en la reingeniería de procesos de registros, altas y bajas de placas y por supuesto en la revisión de los permisos para conducir sin placas emitidos en otras entidades y esquemas compartidos, así como la regulación de las rutas.

Ahora bien, es importante mencionar que en la SEMOVI tenemos talleres, mesas técnicas y de análisis, que van desde el seguimiento de las gestiones sociales, el desarrollo de obras y sobre todo para prevenir hechos de tránsito, incluso estamos analizando las normas conjuntas y su aplicación de las herramientas ya existentes.

Hay buenas noticias para la movilidad activa, ya que la red de infraestructura ciclista de la ciudad será la más grande del país con los 300 kilómetros adicionales ya

anunciados por la Jefa de Gobierno y la ampliación del 25 por ciento de la cobertura de Ecobici, los proyectos de transformación de la Calzada de Tlalpan y la construcción de los biciestacionamientos, lo cual conlleva a que crezcan lo suficiente, igual los Cablebuses, pronto integren a las personas ciclistas a puntos de transferencia modal estratégicos.

Sepan que el compromiso de la SEMOVI y por supuesto de nuestro titular, Héctor Ulises García Nieto, es continuar la transformación de la movilidad agilizando el flujo vehicular y tiempos de traslados en un transporte público eficiente, limpio y seguro, en calles accesibles y siempre de la mano con la seguridad de las personas usuarias de vía, procurando mejorar la calidad de vida de todas y todos nosotros a través de la infraestructura, innovación tecnológica, gestión de la movilidad, la transparencia y sobre todo en colaboración y corresponsabilidad con el Legislativo y las diferentes Secretarías que conformamos el Gobierno de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias al representante de la Secretaría de Movilidad.

Concluimos esta ronda de participaciones escuchando al licenciado Adolfo Noguez Balderas, quien es el Director General de CENFES AC, nos comentará exactamente qué realiza esta importante asociación civil en materia de movilidad para la Capital del país. Adelante, por favor.

EL C. LIC. ADOLFO NOGUEZ BALDERAS.- Buenas tardes a todos.

Saludo con gusto al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, a quien agradezco su invitación.

A la Comisaria Beatriz Valdéz Vázquez, Directora General de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la Subsecretaría de Control de Tránsito y a todos los distinguidos diputados y diputadas que integran el honorable presidium.

Muy estimados asistentes, es un verdadero honor dirigirme a ustedes.

Hace 30 años la movilidad de la Ciudad de México estaba colapsada, la entrada en vigor del Programa Hoy No Circula en 1989 para mitigar la contaminación ambiental trajo consigo dos fenómenos que comprometieron las vialidades de la ciudad. Las personas que pudieron hacerlo compraron un segundo automóvil incrementando el parque vehicular exponencialmente, más personas comenzaron a utilizar el transporte público de la ciudad incrementando sustancialmente su demanda.

Las estrategias emprendidas por los Gobiernos de la Ciudad de México encabezadas por el licenciado Andrés Manuel López Obrador en el año 2000 y el licenciado Marcelo Ebrard en el año 2006, atendieron eficazmente la problemática, se realizaron importantes obras de infraestructura, como los segundos pisos en Periférico y Distribuidores Viales, así como la incorporación de nuevos transportes de pasajeros como Metrobús y el aumento de líneas de Trolebús y el Metro.

En la administración de la doctora Claudia Sheinbum se proyectaron líneas de acción basadas en nuevas tecnologías, que resultaron grandes aciertos por su impacto directo en la movilidad, tales como trámites digitales, registro para la expedición de licencias de taxi, monitoreo integral y seguridad de transporte público a través de cámaras de video en el transporte de ruta; impulso de licencia digital para cualquier tipo de unidad, creación de la aplicación de Mi Taxi.

Aún con estos avances tan importantes los retos sobre la movilidad continúan presentándose, siendo una constante que exige una atención permanente.

Se ha ido sumando más factores que han comprometido de manera importante la movilidad, por ejemplo, contingencias ambientales que dependiendo de su gravedad activan fases de no circulación de vehículos particulares, incorporación al tránsito de vehículos eléctricos o híbridos que se conducen sin las mínimas medidas de seguridad, constantes cambios en el Reglamento de Tránsito que regula la compleja y necesaria misión de compartir la vía y señalaría el factor que considero más importante, el factor humano, es decir, las personas que se encargan de operar el transporte público de esta ciudad en condiciones adversas.

Es necesario que la ciencia continúe fundamentando procesos y la tecnología proporcione las mejores herramientas para el control de tránsito, el desarrollo urbano y la construcción de nuevas y mejores vialidades.

En igual medida, la ciencia y la tecnología debe llevarnos a que las mujeres y hombres que diariamente operan el transporte de millones de personas mejoren sus vidas en todos los sentidos y les procuren las mejores condiciones posibles para llevar a cabo esta tarea sustantiva para la ciudad.

CENFES es una asociación civil integrada por el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que opera mediante un convenio de colaboración con la Secretaría de Movilidad, la SEMOVI.

Desde hace 17 años somos la instancia encargada de capacitar y evaluar a los operarios de transporte público de pasajeros y carga, a fin de obtener la licencia que les permita ofrecer este servicio de forma regular y segura en la Ciudad de México.

Con base en las actividades primordiales de CENFES, planteamos las siguientes propuestas:

- 1.- Profesionalizar a los operarios de transporte público individual y colectivo de la Ciudad de México mediante una plataforma educativa e integral, de acceso sencillo, permanente, que integren las asignaturas definidas por la SEMOVI y otras acciones formativas que desarrollen sus habilidades blandas y el manejo de las nuevas tecnologías mediante cursos impartidos de manera presencial y en línea.
- 2.- Proveer de cámaras de seguridad institucionales a las unidades de taxi y colectivos que eleven la confianza de las personas operarias y el público usuario, ya que sirvan para la evidencia de los hechos de tránsito para el deslinde de responsabilidades.
- 3.- Facilitar el acceso de la ley y a los operarios de dispositivos móviles, que les permitan estar atentos a su estado de salud, arrojando, por ejemplo, alertas oportunas de algunos cambios de sus signos vitales, presión, ritmo o frecuencia cardiacas, señales que les indiquen que deben detener la conducción de sus vehículos y dirigirse a un servicio médico.

4.- Fomentar e impulsar investigaciones y trabajos académicos con universidades, escuelas profesionales y de postgrado que con dato reales, cuantitativos y cualitativos permitan sistematizar información para la mejor comprensión de la realidad de los operarios. Las ciencias sociales tienen mucho que aportar para mejorar procesos de capacitación y de evaluación.

5.- Incentivar el uso de programas y aplicación, como simuladores de realidad virtual o aumentada que favorezcan las experiencias vivenciales sobre compartir la vía con peatón, ciclistas, automovilistas y operarios de vehículos de grandes dimensiones en entornos seguros y de aprendizajes significativos paralelamente a las pruebas de manejo reales.

6.- Generar estrategias de acompañamiento institucional en las rutas suspendidas por la SEMOVI y el INVEA, así como los operarios involucrados en hechos de tránsito, ya que con el apoyo profesional pertinente y adecuado es posible sensibilizar y preparar el regreso a sus actividades en mejores condiciones.

7.- Proveer a los operadores de chips en sus licencias físicas y digitales que contengan datos importantes sobre su condición médica y personas a notificar en caso de accidentes, así como sus características específicas sobre su unidad.

Concluyo mi participación expresando mis agradecimientos por su consideración a la labor que realizamos. Tienen en nosotros un aliado, por eso ponemos a su disposición nuestra experiencia y trayectoria para continuar contribuyendo a nuestra sociedad. Nuestras puertas están abiertas, celebremos la apertura y el espacio de diálogo en foros como éste, ya que la movilidad exige la participación de todos.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Agradecemos las valiosas intervenciones de nuestras y nuestros ponentes que nos acompañan esta tarde en el presídium.

Ahora vamos a dar el uso de la palabra justamente a las personas que nos están acompañando en este momento, vecinas y vecinos de la demarcación de Coyoacán, para que en rondas de participaciones, de hasta 5 participaciones por

cada una de las rondas, vamos a tener un poco de orden, les voy a explicar cómo va a ser procedimiento.

Vamos a abrir una ronda de participación de hasta 5 personas para que en una participación de hasta 2 minutos vayan a poder intervenir en su planteamiento, en su propuesta, va a estar aquí la escucha.

Todos estos foros, como lo pueden ver, se están transmitiendo en vivo a través del Canal del Congreso de la ciudad, se quedan resguardados en la plataforma de Youtube y en las redes sociales del Congreso.

Asimismo, aquí en este momento a las personas que así estén interesadas, van a estar compañeros en las laterales para hacerles entrega de esta papeleta a quien así lo considere, en la cual ustedes van a poder manifestar por escrito su planteamiento o su propuesta, y si en este momento no lo desean hacer, también en el mismo van a encontrar un código QR para que con calma puedan ustedes realizar sus planteamientos.

Como les comento, vamos a tener estas rondas de participaciones de hasta 2 minutos, cuando ya vaya a llegar el momento de los 2 minutos vamos a solicitarles mediante el micrófono que concluyan, respetuosamente, para que podamos estarnos escuchando todas y todos de manera ordenada.

Sin más, vamos a dar inicio a esta ronda de 5 participaciones, ya está una vecina de este lado para dar inicio con ella. Para ayudar al tiro de la cámara, vamos a pedirles un foro, vamos a tomar las 5 participaciones de este lado y vamos a estar escuchando también la contrarrespuesta o los planteamientos que desde el presídium quieran hacer alguna o alguno de los participantes en el presídium.

Como les comentaba, vamos a dar el uso de la palabra hasta por 2 minutos, cuando ya vaya a ser la conclusión de los 2 minutos les voy a hacer una señal para que ustedes puedan ir concluyendo, diez segundos antes de su participación.

Vamos a escuchar a las personas, si nos apoyan dando, si así lo desean, su nombre y de qué colonia, pueblo o barrio de esta demarcación nos acompañan sería

importante para fines de nuestro registro en la bitácora de la realización de este foro.

Adelante, vecina, por favor, el compañero le va a tomar el tiempo para que usted esté conocedora del mismo.

LA C. CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.- Buenas tardes. Soy Concepción Gutiérrez Hernández, casi algunos me conocen.

Ahorita hablaron los de la mesa, pero no nos dijeron nada de lo que nosotros venimos a querer escuchar, no nos dijeron nada, no nos dieron una explicación de lo que queremos oír, que es lo que nos va a perjudicar a cada uno de nosotros, eso es lo que queremos, que vengan y que nos digan en realidad qué es lo que van a hacer o qué es lo que quieren hacer, porque Santa Úrsula no se deja, Santa Úrsula está aquí bien puesta, ahí están los meros-meros, pero no vamos a permitir que vengan a imponernos, a decirnos que desde hace muchos años, porque ellos viven aquí o no saben lo que es Santa Úrsula, no saben lo que son Los Pedregales, no saben lo que fue trabajar para abrir las calles para trabajar y ahorita quieren venir a imponernos.

Cuando fueron las otras olimpiadas no nos dijeron tiene que hacer esto o tiene que hacer lo otro, ni siquiera mejor que ahora. Entonces, no nos dejemos y no vamos a dejar que entre el trenecito ni nada. Eso es lo que yo quiero decir.

Santa Úrsula está de pie.

EL C. FELIPE ERNESTO QUIROZ LÓPEZ.- Soy el señor Felipe Ernesto Quiroz López.

La convocatoria que se hizo es para lo de la Ley de Movilidad. Nosotros sabemos y estamos conscientes, los que vivimos desde hace 50, 60 años aquí, cómo fueron los Pedregales, pero ahorita nos ocupa la Ley de Movilidad.

Yo recuerdo que un pendiente del expresidente Andrés Manuel López Obrador fue la descentralización de la Ciudad de México, no se llegó a cumplir, pero sí estamos viendo que ya hay quien se dedica a prometer vivienda y que no ven la magnitud de la movilidad, tanto los servicios, los impactos, y ya están haciendo departamentos

enfrente del Estadio Azteca. Eso debe ser lo que dice Andrés Manuel, es una descentralización.

Ya no sabemos qué hacer con los vehículos abandonados, con todos los vehículos que están circulando y otros que tenemos adicionales para cuando no circulan nuestros vehículos.

Nosotros estamos de acuerdo que ya se apruebe esa ley porque en diferentes fraccionamientos la gente que tiene lana cierran las calles, se adjudican las colonias, como Bosques de Tetlameya.

Yo le decía aquí a la Jefa de Gobierno, necesitamos abrir la calle del Imán, eso viene a desahogar a lo que van a hacer en Calzada de Tlalpan, por qué, porque existe la planta de asfalto y hay decenas de tráileres formados sobre Circuito Estadio Azteca y El Imán, lo deben tomar en cuenta.

Primeramente, es que a los vecinos no nos bastan dos minutos para plantear muchas necesidades. Yo les voy a decir una cosa que está muy frecuente y está al día, las bases de los teléfonos públicos que se quedaron dejaron así residuos de metales, que son obstáculos y son un peligro para la gente que camina, ahí están, pero qué está haciendo el alcalde, esto tiene que ver con el alcalde.

No me gusta a mí que Gerardo Villanueva esté de común acuerdo con el alcalde, porque no le exige. Los diputados le deben de exigir al alcalde que tome en cuenta las necesidades de la comunidad, el ordenamiento de la vía pública, los tianguis, las ferias y, como le digo aquí al joven, que me dice que concluya, no bastan dos minutos, porque sí es sustancioso lo que uno comunica, por qué, porque lo sufrimos, porque yo soy el que organizo las fiestas patronales de la parroquia, yo soy el que organizo los desfiles, yo soy el que organiza el deporte, yo estoy cumpliendo como ciudadano, pero sí tenemos que ser conscientes y concretos de las necesidades de la comunidad.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, vecino.

El tema del tiempo es justamente para podernos escuchar todas y todos y que todas las personas puedan participar en igualdad de circunstancias.

Por favor, adelante, vecino.

EL C. VÍCTOR GARCÍA.- Hola, qué tal. Buenas tardes. Soy Víctor García y vengo de la colonia Prado Churubusco.

Si bien todo lo que dicen se escucha bien bonito, desde mi punto de vista es algo irreal, porque hablan de muchas obras y de muchas mejoras, pero cómo quieren hacer cosas cuando no han concluido muchas otras.

La situación del Metro sigue siendo un problema, el Metro no es inclusivo ni es accesible para todas las personas, no hay elevadores más que en una sola línea.

¿Qué sucedió con la Línea Dorada? Pues que se cayó, hay mucha fuga de recurso ahí que podría funcionar para muchos más arreglos.

No sé cómo hagan el diseño de las banquetas, pero las banquetas son un peligro para las personas que utilizamos sillas de ruedas, todo el tiempo hay subidas y bajadas, dicen ya son inclusivas porque hay rampas, las rampas no tienen la pendiente adecuada para poder utilizarlas y a veces es mucho más fácil transitar por debajo de la banqueta, exponiéndonos a que nos atropellen, a utilizar una banqueta.

El teleférico no es accesible porque no hace un alto total, sigue avanzando, las personas de la tercera edad no pueden subir al teleférico, las personas con discapacidad como yo no podemos subir al teleférico, qué padre que le pongan un elevador, pero de qué me sirve si no puedo subir.

Entonces, pueden hacer muchas obras y pueden plantear muchas obras, pero son irreales porque no funcionan, la altura de las banquetas no es la adecuada, la calle está curva por el uso de los coches y se enchueca al transitar. Entonces, cómo quieren hacer más vialidades o más mecanismos si no tienen las mejoras suficientes las que ya hay.

EL C. MODERADOR.- Gracias.

Vamos a continuar con las participaciones, al final de estas diez participaciones que hemos abierto, para que sean las dos rondas continuas, vamos a escuchar a las y a los integrantes del presídium que deseen hacer algún comentario.

Adelante, vecina, por favor.

LA C. PILAR BARROSO.- Buenas tardes. Yo soy Pilar Barroso, soy de Santa Úrsula Coapa.

Yo estoy en contra del Trolebús porque no es justo que nunca nos preguntaron, nunca hubo una encuesta vecinal, nunca nos pidieron nuestra opinión. A mí realmente me da, con todo respeto para los diputados, para las personas que están aquí en el presídium, yo noté que todos o la mayoría leyeron su discurso, no sé si sepan de los problemas que realmente nos aquejan, sí me daría pena, yo sé que por ejemplo la persona de CENFES sabe de su trabajo, pero sí fue un discurso muy largo, que yo creo que a los que más les interesa es a los operadores del transporte público.

A los otros diputados, que yo creo que no tienen o no viven realmente los problemas que diariamente nosotros pasamos aquí como vecinos, se oye muy bonito decir “va a reducirse el alcohol”, pero qué tal que ahorita por ejemplo hay nuevas alianzas, se les expiden, se les extienden los permisos para los negocios.

Qué bonito que no hay banquetas o que sí hay y las que hay que están ocupadas, que le dan permiso a los que realmente dan moches, a los que dan su cooperación, a los que no los quitan.

Aquí ahora también lo que sí es indignante es que por ejemplo a las personas de la tercera edad, como yo, que ahorita nos están imponiendo un Trolebús, que no nos están preguntando, que hay que caminar más, que hay que pagar más, y por qué realmente ahora a los operadores del transporte que realmente nos dan el servicio, por qué no se les toma en cuenta también, por qué no se les pregunta. ¿A dónde van a mandar a los operadores? Porque hay otras vialidades, hay otras rutas, otras calles, otras avenidas, por qué no las ocupan.

Porque es bien fácil nada más agarrar y decir “ah, pues ya está la mesa puesta”, ya y bien fácil, porque yo sé que los altos mandos les dan órdenes, yo sé que ustedes tienen que acatarlas, tienen que obedecer, pero tampoco se vale que a dónde mandan por ejemplo a las personas que viven de eso, a los vecinos.

Aquí, por ejemplo, en la Avenida Santa Úrsula y en las avenidas aledañas, sus negocios, sus tiendas, sus puestos, hay gente de aquí que de eso vive, que de eso se mantiene, entonces yo creo que hay que tomar en cuenta todo eso por favor.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Continuamos con las rondas de participaciones de hasta 2 minutos, por favor.

EL C. GUILLERMO GARCÍA MEJÍA.- Buenas tardes a todos. Mi nombre es Guillermo García Mejía, soy de aquí del Pedregal de Santa Úrsula Coapa, llevo cerca de 60 años viviendo aquí.

Acerca de lo de la Ley de Movilidad, de lo que se trata realmente esto es el poder que se han adquirido los motociclistas, no hablo en general en contra de los motociclistas, yo uso bicicleta y uso automóvil, pero andando en las calles, de veras, estoy realmente aterrado del poder que han tenido y que tienen los motociclistas tanto como para echar abajo esa ley que les iba a impedir viajar en las vialidades primarias.

Los motociclistas hoy en día, no todos, pero son dueños de las banquetas, son dueños del carril del Metrobús, son dueños de la ciclovía, no hay alguien que los ponga en orden.

Yo como automovilista si me meto al carril del Metrobús me multan y la multa es bastante fuerte, eh. Si yo como automovilista viajo en sentido contrario es una multa, si viajo sobre la banqueta es una multa, entonces los automovilistas estamos ahora sí que restringidos en muchos aspectos.

Qué pasa con los motociclistas, okey, ya les van a poner placa, siguen viajando, circulando en medio de los camiones en Periférico, en Viaducto, en Río Churubusco.

Yo he estado en el bote porque motociclistas se me han estrellado y en lo que son peras y son manzanas vas al ministerio público.

Entonces, realmente qué se está haciendo, qué se va a hacer a favor de los ciclistas, de los automovilistas y qué se va a hacer para restringir y para meter en orden a los motociclistas.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, vecino. Por favor, adelante.

EL C. JOSÉ VALDÉS VARGAS.- Buenas tardes, vecinos. Mi nombre es José Valdés Vargas, soy de los Culhuacanes.

El principal motivo que me mueve es el haberlos escuchado. Ustedes dicen que la Ley de Movilidad debe de ser modificada. Yo les digo a ustedes lean la Ley de Movilidad y aplíquenla, no nada más vengan a exponer algo que ustedes están desconociendo y no se ponen a leerla. Todo lo que ustedes dicen está marcado en la Ley de Movilidad.

2.- Para la persona que la da la educación a los operadores, es un simple panfleto que están usando porque no les enseñan tantito lo que es ser amable con el pasaje, cómo auxiliar a una persona cuando tiene o sufre un percance.

Aparte, SEMOVI no ha hecho nada por tanto carro chatarra que existe en las avenidas principales y eso es lo que ocasiona el tráfico. Desde que retiraron grúas para que se limpiara esa vialidad hoy sufrimos las consecuencias, pero todo es porque los que aplican la ley cierran los ojos y no se ponen a trabajar. No somos los vecinos los culpables, son ellos que no han hecho estudios de factibilidad, que es lo importante para alcanzar una armonización.

Cuáles son las dependencias con las que tienen que ser apoyados. Tenemos Seguridad Pública, que nunca ha acudido a un llamado que tenemos de un percance vehicular, siempre le da la vuelta.

Segundo, las aseguradoras no están asegurando motocicletas y hay un servicio de motocicletas que lo ha permitido SEMOVI, que es Uber en motocicleta, y ya tuvimos varios percances que a los usuarios no los han podido cubrir. Son cosas y detalles

que ustedes no están viendo, por qué, por la falta de sensibilidad, de agarrar un librito pequeño de la Ley de Movilidad y educarse para que pueda ser aplicado. Eso es lo que les puedo decir.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Concluimos con las participaciones que están pendientes para ya escuchar a las personas del presídium que deseen hacer algún comentario al respecto.

Adelante, vecino, concluimos y ya los escuchamos una vez que tengamos la participación del vecino, por favor.

EL C. PAULO ORTIZ.- Buenas tardes, vecinos. Mi nombre es Paulo Ortiz, yo vengo de la colonia Ajusco.

Yo digo que el tema de la Ley de Movilidad podríamos tratarlo en dos segmentos en este momento, obviamente los foros no son suficientes, pero es un arranque importante y esta apertura yo creo que la debemos tomar en cuenta y aprovechar, vecinos.

¿Cuál es el primero segmento? El transporte eléctrico es muy bueno, es eficiente, el Cablebús es muy bueno, el Trolebús es muy bueno, qué tenemos que hacer, la parte del segmento social, pero para eso están estas mesas. Tenemos que nosotros hacer buen uso de estas mesas, aprovechar estas mesas, para eso están aquí los diputados, el tiempo de un diputado es muy valioso, entonces ellos son interlocutores y son voceros de nosotros, yo creo que el tema que inquieta en el terreno laboral están abiertos a escuchar.

Yo les digo por experiencia, nosotros hemos resuelto en mesas de trabajo con el Gobierno de la Ciudad de México, también mandarle un saludo a la Jefa de Gobierno, que ella ha venido aquí, estuvo aquí hace dos semanas, nos escuchó y está dando soluciones a los planteamientos de forma concreta, pero yo creo que el transporte eléctrico es bueno, tenemos la experiencia en Avenida Aztecas. Avenida Aztecas se ha ido modificando, se han ido incrementando paradas donde los vecinos la hemos solicitado por el flujo de la gente.

Yo digo que no satanicemos antes de, yo digo que hagamos planteamientos y aprovechemos la interlocución de esta nueva administración, de este gobierno y la presencia de los diputados que van a hacer este trabajo. Eso es todo.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Vamos a concluir la ronda de preguntas e intervenciones con los vecinos que están formados y, como les recuerdo, tenemos unas papeletas para quien continúe en realizar sus comentarios lo pueda hacer estas mismas que les podamos hacer llegar.

Adelante.

LA C. PATRICIA GONZÁLEZ.- Buena tarde. Yo soy Patricia González.

Nada más vengo a felicitar a los diputados porque tienen un presupuesto enorme para cambiar las sillitas ahorita que no les hace falta, sin embargo vienen con nosotros a quitarnos nuestra fuente de trabajo, no se dan cuenta que están dejando a cuantas familias mujeres mayores sin trabajo, por qué, por su caprichito de meter un Cablebús, Metrobús, no sé cómo le quieran llamar, y los concesionarios que estamos aquí trabajando en dónde vamos a quedar.

A ustedes les sobra el presupuesto porque ahorita se les ocurrió cambiar sus sillas, a nosotros no, o díganme a dónde podemos ir, me apunto, para que nos den trabajo y poder dejar yo mi fuente de trabajo que a mí me ha costado, como a ninguno del gobierno les he pedido un peso para poder mantener mi concesión, para poder mantener mi camioneta, para poder tener refacciones, revistas, todo, y sin embargo vienen ustedes con la mano en la cintura y dicen háganse a un lado porque ahora va mi capricho de meter un camioncito, que ni siquiera ustedes hicieron un consenso para ver si la comunidad lo quería o lo necesitaba. Esa es mi única aportación y hasta me sobró tiempo.

Otra cosa. Perdón, de verdad dan pena, dan pena, por qué, no lean sus discursos, ya pasaron la escuela, ni en la escuela los maestros nos aceptan venir a leer las cartulinas, era o te lo aprendes o mejor te vas.

Buena tarde.

LA C. ADRIANA CRUZ.- Soy de aquí de Santa Úrsula.

Yo nada más quisiera que me dijeran, dice: “hacia la armonización de la Ley de Movilidad” ¿cómo lo piensa hacer en Coyoacán? Se oye bien bonito lo que dicen, eh, de verdad, bien bonito, vénganse a dar un recorrido, vengán a trabajar en campo no en su escritorio, porque ahí todo es hermoso. Vengan, vengán a ver los problemas que tenemos los martes con el mercado, vengán a ver las banquetas, la movilidad integral, a ver, uno no puede salir ni en la noche porque las calles no tienen luz, la banqueta toda rota, a ver, no hay ni una rampa que cumpla con lo establecido para que un discapacitado pueda subir, si pueda tener acceso.

Tan solo, ustedes dicen: “no, sí, todo está bien”. No, señores, no todo está bien, de verdad. Esa es una.

Dos, con respecto a lo del Trolebús, ¿en qué momento vinieron a hacer una asamblea, vinieron a hacer un consenso, ustedes no lo hicieron y ni lo van a hacer, esto que están haciendo es como para decirles: “sí, señores, es bien bonita la movilidad”. No, aquí no hay movilidad, empezando, alguien de ustedes habló que contaminan los autos, yo les voy a poner el ejemplo, los camiones de basura, ¿han circulado atrás de un camión de basura? Cómo contamina, ¿qué ha hecho su gobierno por cambiarlos? A ver, díganme, qué han hecho.

Hay muchas cosas que ustedes mismos propician y no contaminan, dicen: “por qué la ley no se ha aprobado”, si para ustedes ha sido tan importante una Ley de Movilidad, por qué no le han impulsado, por qué se prestan para otras cosas, cuando ustedes solicitan su voto nos prometen y nos dicen y cuando nosotros pedimos su apoyo jamás nos abren, tomamos puertas y ni siquiera nos abren, nos desconocen, de verdad, como dicen, dan pena y yo también les voy a decir, no vengán a leer, no nos tomen el pelo, porque no somos tontos, no insulten la inteligencia de todas estas personas que están aquí y hablan que es una asamblea, esto no es una asamblea porque luego nada más se llama a la gente de su partido, llamen a todos, volanteen, inviten a todos no nada más vengán con 40, 50 que a la mejor están con ustedes. De verdad, a eso los invito y si quieren nos vemos el martes o cualquier día en la noche para dar un recorrido.

EL C. MODERADOR.- Ya vamos a concluir con la participación del vecino, para escuchar a los ponentes de este lado, también para sus comentarios.

EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO CABRERA MONTENEGRO.- Qué tal, cómo están, buenas tardes a todas las personas.

Su servidor, de Grupo Movi, vivo en Copilco 300, también soy coyoacanense, con mucho orgullo.

Como ustedes saben, hemos buscado a la Jefa de Gobierno y a la Presidenta de la República por el plagio del que hemos sido objetos, la Calzada Flotante es el mismo proyecto que nosotros hemos impulsado como ciclovía elevada y hasta el día de hoy no nos ha recibido, desafortunadamente.

Estamos ahorita ante un tema de movilidad, no sé por qué no han incluido el tema de las ciclovías elevadas como una oportunidad para que todas las personas puedan subirse a una bicicleta, a una silla de ruedas con aditamentos especiales, scooter, patinetas y darles la posibilidad a toda la ciudadanía no nada más a los ciclistas recurrentes o profesionistas o semiprofesionistas, sino para que cualquier persona pueda llegar al Metro Taxqueña o a cualquier otro lado y se pueda subir a una bicicleta, a un vehículo similar y éste pueda transportarse de manera eficiente, ecológica y más barata.

La ciclovía elevada es gratuita, yo no sé por qué no la han incluido a un sistema de movilidad masivo, ya la ciudad está saturada, muchos ciclistas nos critican que los excluimos. No, no queremos excluir a nadie, queremos incluir a toda la ciudadanía, niños, jóvenes, adultos, gente de la tercera edad a que pueda utilizar bicicletas mecánicas, mecánicas, eléctricas, scooter y cualquier otro equipo de vehículo unipersonal que permita la movilidad masiva.

Ojalá podamos platicar con la Presidenta y con la Jefa de Gobierno para que seamos incluyentes, podamos platicar de las bondades del proyecto porque también propusimos en su momento que se hiciera a través de la iniciativa privada en conjunto con el gobierno en una coparticipación para que no impactara tanto en los impuestos de los ciudadanos y que se hicieran otro tipo de obras necesarias para la comunidad, para la ciudadanía.

Muchas gracias por escucharme, gracias.

EL C. MODERADOR.- Ahora una vez que se han manifestado aquí sus planteamientos, vamos a escuchar al presídium que ha tomado nota de sus planteamientos para también saber qué tienen que decir sobre los diferentes planteamientos manifestados.

Diputada Urriza, si nos hace usted favor.

Ah, bueno, la diputada Yolanda ya tiene el micrófono en mano. Adelante, por favor.

LA C. DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.- Ya de una vez, ya de una vez.

Oigan, a ver, honestamente, ¿alguien entendió algo de lo que se planteó en las ponencias aquí al frente? ¿Alguien entendió?

Parece, me da mucho gusto, luego me explicas, porque parece ser que quieren hacer estos ejercicios de flojera tan rígidos, tan ilegibles, para que la ciudadanía nos aburramos, no entendamos y no sepamos ni qué preguntar. A mí sí me da mucho coraje, la verdad y yo no estoy dispuesta a ser parte de esta simulación de escucha ciudadana, que como ya nos lo decía una vecina por allá, invitan a los amigos del partido en el poder, no hacen una convocatoria abierta a todas las personas que viven en la zona y nada más vean, o sea, a mí me vienen a sentar aquí diciéndome que es un ejercicio institucional, pero los manteles son color guinda, ahorita vemos todo colorado de un partido político, honestamente me parece una falta de respeto para los vecinos y las vecinas de Coyoacán que se estén haciendo estos ejercicios de simulación.

Honestamente yo no creo que esto pueda cambiar la realidad que viven ustedes, yo no creo que estos foros en los que se vienen a sentar diputados, claro, sin compromisos, no traen a ninguna autoridad que pueda firmar un compromiso de que se van a cumplir las peticiones que están haciendo ustedes aquí en este foro y todo lo contrario, se van a gusto con sus apuntes, los tiran a la basura, dicen que van a trabajar en eso y nunca regresan y nunca vemos ningún resultado. A mí me da pena, me apena mucho ser parte de este ejercicio, honestamente yo no había querido ir a ninguno de los foros de movilidad, vine a este por favor es mi tierra, es

donde yo competí para escucharlos a todos y a todas ustedes, pero no puede ser que no entiendan cómo están abusando y pasando encima de las personas que vivimos en Coyoacán, ustedes saben perfectamente qué fue lo que pasó en Aztecas.

Por las prisas de inaugurar una obra pública no consultaron y saben qué es lo peor, es lo más peligroso para las personas con discapacidad, para las personas de la tercera edad, cruzar una avenida que tiene 4 sentidos, 2 de un lado y 2 del otro y ¿saben por qué fue eso? Porque no se atrevieron a quitar los coches que estaban del lado de la banqueta sobre Avenida Aztecas y por las prisas y por no entrar en conflicto hicieron un Trolebús que va en medio de la calle que pone en riesgo a las personas que tienen que pasar 4 sentidos diferentes y nunca, nunca vinieron a dar explicaciones, nunca trataron de enmendar ese error y la verdad a mí no me gusta ser parte de estos ejercicios, yo no comulgo con el partido que está en el poder hoy en día y he tratado de buscar soluciones, yo presenté hace 2, 3 meses la propuesta para capacitar a los conductores del transporte público, tan sencillo como eso, no les estamos pidiendo las perlas de la virgen, un presupuesto enorme, les estamos pidiendo educación vial para que las personas no seamos atropelladas en las calles cuando salimos de nuestras casas, para que a las personas no les dé terror y miedo utilizar la bicicleta en la Ciudad de México, que es un mecanismo de transporte que nos ayuda a contaminar menos la ciudad.

Pero no han querido aceptar estas propuestas y hoy que este partido tiene la mayoría en las cámaras, tendrían que afrontar darnos las respuestas y los resultados, ahorita ya no hay pretextos, que la oposición no nos deja, que el Poder Judicial no nos permite, ya no hay pretextos, todo lo que ustedes están planteando aquí si no se hace es porque no quiere el partido que tiene la mayoría en el Congreso.

Entonces, yo con mucho gusto me voy a quedar aquí para escuchar a los vecinos, me voy a retirar de la mesa porque a mí no me parece esto un ejercicio legítimo y espero que me permitan construir junto con ustedes una alternativa que sí vea por las personas que caminamos, trabajamos y vivimos en Coyoacán.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Diputada Yolanda, por favor.

LA C. DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA.- Diputada, sí me gustaría que me escucharas un momentito porque, bueno, todos somos parte de este foro, yo ofrezco una disculpa, ofrezco una disculpa si ofendí por haber leído mi discurso, pero también traemos una estructura.

Hoy venimos a un foro que era movilidad, ciencia y tecnología y se tiene que hablar del tema, a mí no me gusta politizar los temas, primero, ¿por qué? Porque estamos en una gobernabilidad, hoy no estamos en campaña, hoy no estamos hablando del Partido Verde, de MORENA, de MC, del PRI, del PAN, no, hoy estamos hablando de gobernabilidad ¿qué significa eso? Que estamos para servirles a los ciudadanos, por eso yo estoy en este foro, por eso me interesa este tema y les voy a decir por qué, yo vengo de Tláhuac, vengo de la alcaldía Tláhuac y con mucho orgullo les quiero compartir que, en efecto, yo soy usuaria del transporte público y de hecho, aquí está mi tarjeta de movilidad, de la que yo les hablaba hace ratito, que es uno de los avances que ha tenido en materia de transporte público, en materia de tecnología, porque esa era el tema, tecnología y ciencia.

Aquí está mi tarjeta y ha avanzado en ese tema porque también con esta tarjeta de débito, también puedo pagar. Eso era lo que yo quería transmitirles con mi discurso, pero también conozco de la problemática y la vivo día con día.

Ahora, no todas las alcaldías se mueven igual, Tláhuac se mueve distinto a Coyoacán, a Iztacalco, a Venustiano Carranza, tenemos distintas formas de movernos ¿por qué? Porque vivimos diferente.

Por ejemplo, allá en mi alcaldía hay un problema de transporte local, que son los carritos de golf y que son los carritos, los mototaxis y yo he insistido y aquí mis compañeros son testigos, que constantemente pido reuniones para abordar ese tema, hace rato se lo mencionaba al diputado Macedo, no es un tema que desconozcamos, señores, sí nos ponemos a leer, perdón, yo les ofrezco una disculpa por lo que yo haya ofendido, pero yo creo que el respeto debe ser mutuo.

Eso de decir que damos pena, bueno, con todo respeto, tampoco pueden generalizar, porque sí habemos quienes estudiamos, quienes leemos y que sabemos por qué estamos aquí.

Entonces, una ley es una buena ley cuando recoge el sentir de los ciudadanos, ¿ustedes por qué creen que el Código de Napoleón sigue vigente? Porque recogió las voluntades y por eso nosotros estamos aquí, para escucharlos.

Yo fue la parte final de mi discurso, escucharlos, porque zapatero a tu zapato, yo soy legisladora y de profesión soy licenciada en derecho y sé de leyes, pero de movilidad tengo que escuchar a los expertos, a los ingenieros, a quienes viven. Por eso hoy estamos en esta alcaldía, no soy de aquí y sin embargo, la última parte de mi discurso fue, los escucho porque ustedes saben sus problemáticas, yo de Tláhuac puedo hablarte también, hay rutas que estoy de acuerdo que los que operan un microbús les hace falta también mucha preparación, incluso en el foro pasado yo dije que una de las partes fundamentales es educar a los operadores, que tomen en serio su oficio, tienen en sus manos, en su volante muchas vidas, yo viajo en micro, en taxi, en metro, en carrito de golf, en mototaxis, un mototaxi no maneja bien, de pronto hay muchos atropellamientos o de plano sales disparada del mototaxi.

O sea, sí vivo esta problemática, no se vale que nos digan que no sabemos qué estamos diciendo, sí sabemos y yo con mucho orgullo siempre diré que seré usuaria de transporte público, pero ese no es el único problema de movilidad, la movilidad está entre caminar, transportarse, no es lo mismo que se transporte una ama de casa que un trabajador, las mujeres que los hombres, o sea, es un tema multifacético. Entonces, debemos de ser parte de la solución y no del problema y para eso estamos aquí.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ.- Yo recordar un poco que este foro se convocó con el objetivo de discutir de la Ley de Movilidad, pero da cuenta también de que hay una necesidad de discutir problemáticas de movilidad

en Coyoacán, más allá de la ley, que como bien decía el vecino, a veces no solamente es cuestión de qué se pone en la ley, sino de cómo se aplica.

Yo no soy integrante de la Comisión de Movilidad, como la diputada Urriza que es Secretaria o mi Presidente, el diputado Macedo, pero podemos ser un puente para poder construir propuestas en esta materia, yo estoy de acuerdo que afecta a Coyoacán, hay varios temas que es importante discutir y voy a hablar de manera frontal del asunto del Trolebús que se planteó aquí en Avenida Santa Úrsula, y este es un buen espacio que aunque falta mucha gente, faltan muchas vecinas y vecinos, la verdad es que no se hizo una convocatoria de facción, ha sido una convocatoria pública, pero es importante que le entremos al tema.

El objetivo que tiene la Jefa de Gobierno es diversificar las opciones para poder conectar el Estadio Azteca en el marco del Mundial, pero cuál es el objetivo, cuál es la visión que tiene el gobierno de la ciudad sobre lo que va a pasar. El Mundial al final van a ser 15 días, son creo que dos o tres partidos los que les tocan a la ciudad, si la Selección pasa, que hoy se ve medio complejo, pues tocaría uno más, pero en realidad la visión que se tiene y lo que ha dicho la Jefa de Gobierno, es cómo podemos construir obras que se queden.

Entonces, yo lo digo de manera clara y vengo representando al movimiento que con la confianza de ustedes hoy está al frente de la ciudad, hay que hacer un proceso de escucha ciudadana y de consulta para ver si la gente está o no de acuerdo con este nuevo proyecto.

Yo creo y se los digo también, que hay sensibilidad en la Jefa de Gobierno y si la gran mayoría de vecinos de Santa Úrsula consideran que no es lo mejor, se va a revisar.

Aquí simplemente, a ver, hagamos el ejercicio, un sondeo, obviamente no es una consulta porque una consulta implicaría abrirlo de manera mucho más amplia, ¿quién está a favor de que se dé este proyecto? Que levante la mano. No, no, no es una consulta, nada más es un sondeo.

Eso sí, eso sí, por qué no hacemos una reunión, una asamblea pública sobre específicamente el proyecto del Trolebús, ¿les parece? Los compañeros de la

Secretaría de Movilidad que vengan y que se lo expongan a la gente, a las y los vecinos aquí en plaza pública y que se informe del proyecto, que se informe eso, ¿estaría de acuerdo SEMOVI? Estarían de acuerdo ustedes, vendrían a una reunión específicamente para informar qué va a pasar con el Trolebús, a ver, levantemos la mano, porque ese es nuestro papel como representantes populares, es muy fácil manotear y decir que estamos en contra, pero a ver, cuántas reuniones ha promovido Movimiento Ciudadano, algunos de ustedes los ha recibido, ¿han hecho mesas de trabajo con gobierno?

Entonces, seamos responsables y si somos representantes populares hay que venir y explicar el proyecto aquí en plaza pública porque también tienen muy buenas ideas, pues que se expliquen dónde gobiernan, en Nuevo León que gobierna Movimiento Ciudadano, hicieron un tarifazo y aumentaron 25 por ciento el transporte público.

Entonces, bueno, si se va a hablar que se hable de manera abierta, a mí no me da miedo el debate y vamos a debatir todo lo que sea necesario.

Yo lo que creo es que se haga de manera pública una explicación del proyecto, que la SEMOVI diga: “esto es lo que estamos pensando, en esto beneficiaría y si la gente no está de acuerdo, pues para qué empujar un proyecto que no tiene beneficios vecinales”.

Entonces, yo les propongo como acuerdo de esta discusión, de esta asamblea, que hagamos una asamblea, en específico del proyecto y vamos a invitar a todas las legisladoras y legisladores de todos los partidos políticos. Si ustedes están de acuerdo impulsamos, a ver, votemos quien esté a favor de que hagamos una asamblea específicamente sobre eso.

En contra.

Está bien, yo lo que les propongo, mientras sigamos discutiendo los temas del foro, que tiene un alcance muy específico, que es la revisión de la Ley de Movilidad y los temas vecinales, pues los seguiremos impulsando quienes somos representantes populares de Coyoacán.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado.

Escucharemos el mensaje.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Quiero ser breve, compañeros.

Quiero decirles y de todo corazón, eh, es de todo corazón, hay cosas que son ciertas, pero una de ellas, para que escuche Urriza, la diputada Urriza, este es un parlamento abierto, a donde precisamente venimos a escucharlos a ustedes, si algo se lee es para no tener errores, creo que Urriza y yo nos conocemos, hemos ido hablando siempre de frente, jamás se ha ocultado nada.

Quiero decirles que es la tercera vez que estoy yo como Presidente de Movilidad y hemos tratado de sacar todo esto, ahorita es la séptima alcaldía que visito, que visito y estamos llevando todos, no son por mis calzones, es para escuchar a cada uno de ustedes, Urriza sabe que ahorita va a salir ya, ahorita ya subieron una iniciativa la Jefa de Gobierno y que vamos a sacarla primeramente en un periodo extraordinaria, que ya va a estar cerca, que tú sabes que puede empezar del 12 al 17 o al 12 al 15 y lo tenemos que sacar porque esto sí ya trae un atraso y a mí, a mí me duele reconocerlo, pero aquí no hay partidos, compañeros, aquí no hay naranja, no hay morado, no hay nada, yo sí represento a MORENA, claro que sí, pues así soy y soy Moreno y no hay problema, pero no vengo como morenista, vengo como un diputado más a sacar precisamente todas sus ideas, hay quien dice: “yo no quiero esto en mi casa porque a mí va a afectar la movilidad”, tampoco es por caprichos, es general, es general para todos nosotros, sí, para las personas con discapacidades diferentes, miren, para adultos mayores, yo estuve en silla de ruedas, vengo de una alcaldía que es Iztapalapa, imagínense en Iztapalapa lo que he pasado.

Ahora ya estamos mucho mejor por la movilidad, por el tren elevado, sí, por todos los servicios que hemos tenido, aquí hay cosas que están fallando, Urriza, y ¿a quién les corresponden? Al alcalde, y vamos a sacar una cita con el alcalde para

que nos cumpla aquí en Coyoacán, porque es de ustedes, aquí viven y aquí tiene que estar el alcalde en Coyoacán respondiendo a sus peticiones de ustedes.

En cuanto a movilidad, yo asumo la responsabilidad, que venga aquí el Secretario también y hablemos de todo lo que usted está proponiendo aquí, que venga el Secretario de Movilidad y aquí está para que lo escuchemos.

Le pedimos, Héctor Ulises, a la brevedad posible que esté presente aquí en la alcaldía de Coyoacán y que recorramos con ustedes lo que habíamos dicho, ¿qué les parece?

Pero lo vamos a traer, vamos a traerlo porque de eso se trata, todos los alcaldes trabajan y no puede ser él la excepción de que no esté aquí, no, vamos por él y nos los traemos de los pies. Entonces, hacemos eso.

EL C. MODERADOR.- Agradecemos la presencia de todas y todos, por cuestiones de la lluvia nos comentan que la transmisión debe suspenderse por esta situación, pero aquí continúan los legisladores, ya comentaba la diputada Urriza, va a estar aquí para escucharles y la transmisión es la que ahorita vamos a suspender.

Muchas gracias.

